



**PROYECTO “Fortalecimiento de la Toma de Decisiones en el Control de la Pandemia COVID- 19 Mediante la Vigilancia Genómica en los Países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”**

**CONVENIO BID N.º ATN/OC-19068-RG**

**ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE**

**(ORAS-CONHU)**

**INVITACIÓN PÚBLICA**

EL ORAS-CONHU y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscribieron el Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-19068-RG, con la finalidad de que dicho organismo financie el proyecto “Fortalecimiento de la Toma de Decisiones en el Control de la Pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los Países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”, en el marco del indicado Proyecto, se invita a presentar su hoja de vida para el desarrollo del siguiente servicio:

- i. Selección de Consultoría Individual (SCI)-001-2024-PVG: **CONSULTORÍA INDIVIDUAL ESPECIALISTA TÉCNICO DEL COMPONENTE 1.**

La citada consultoría se realizará en un plazo de 330 días y con un presupuesto total de US\$ 13,200.00 (Trece mil doscientos dólares americanos).

En ese contexto, se invita a profesionales que cumplan con el perfil mínimo establecido en el término de referencia, a presentar su hoja de vida.

Para obtener más información de la referida consultoría, los oferentes interesados podrán revisar el término de referencia y descargar el formulario de participación en la página web del ORAS-CONHU (Convocatorias): <https://www.orasconhu.org/convocatorias>

El formulario de participación y su hoja de vida, en un formato digital NO editable (PDF), serán enviados al e-mail [adquisiciones.pvg@conhu.org.pe](mailto:adquisiciones.pvg@conhu.org.pe) de acuerdo a las indicaciones descritas en el Término de Referencia hasta el 26 de febrero del 2024 (23:59 horas de Perú), su entrega tardía será rechazada.

La selección de consultores individuales se realizará conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, de mayo de 2019.

**Unidad Administrativa Regional  
Agencia ejecutora del Proyecto**

Lima, 19 de febrero de 2024.